

## UNA REFLEXIÓN SOBRE LA IDENTIDAD PERSONAL EN LA POSTMODERNIDAD.

ANTONIO RAMÓN CÁRDENAS GUTIÉRREZ  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### 1. LA POSTMODERNIDAD Y SU COMPLEJIDAD

El término de postmodernidad ha sido estudiado profusamente, pero resulta que es un fenómeno difícil de definir de forma clara, concisa y concreta. Pensamos que esta dificultad proviene, por un lado, de los diversos aspectos que abarca la misma, como Filosofía, Arte, Historia, Ciencia, etc. Y por otro lado, su reciente aparición. Ya Toynbee, usa el concepto de postmodernidad, caracterizándolo como el periodo de la cultura en el que se realiza un cambio político, comenzado en 1875, que va desde un pensamiento racionalista estatal a una interacción global.

Es cierto que la postmodernidad se relaciona con la modernidad, esta viculación puede ser vista desde diferentes puntos de vista; ya sea, como un rompimiento, como un fracaso, como una utopía, o como una prolongación de la modernidad (Berciano, 2002). En este sentido, Herrera (2000) ha distinguido dentro de esta polémica dos aspectos: el primero, el fallecimiento de la cultura moderna; el segundo, hace referencia a la etapa que viene detrás de la modernidad. En suma, este autor enfatiza que la discusión de la disolución modernidad-postmodernidad, junto con el fin de la modernidad o la persistencia de ésta, son reflexiones que se encuentran en el centro de los debates en los momentos actuales.

Sin ánimo de exhaustividad, presentamos algunas de las características que tienen la modernidad y la postmodernidad. (De Majo, 2000).

Modernidad	Postmodernidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido unitario de la historia.</li> <li>• Totalidad del mundo.</li> <li>• Sacralización de las ideologías y de lo religioso.</li> <li>• Sujeto autocentrado.</li> <li>• Utopías, Tiempo impulsado hacia el futuro.</li> <li>• Acción y compromisos.</li> <li>• Predominio de las ciencias duras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pluralidad del sentido de la historia.</li> <li>• Fragmentación, descentramiento.</li> <li>• Fin de las ideologías.</li> <li>• Disolución del sujeto.</li> <li>• Descrédito de la utopías. Presente continuo.</li> <li>• Aislamiento y despolitización.</li> <li>• Predominio de las ciencias humanas. En esta caso</li> </ul>

Como se ve reflejado en el esquema anterior, la postmodernidad se entiende como una realidad poliédrica, y que

requiere ser analizada desde diferentes perspectivas para la adquisición de un conocimiento más profundo sobre la misma, por tanto, creemos obligatorio tener en cuenta las aportaciones de distintos autores para comprender mejor el término postmodernidad.

Según, la perspectiva claramente postmoderna de Gianni Vattimo (1996) la sociedad postmoderna se nos presenta más diáfana y consciente gracias a la utilización de los medios de comunicación. Empero, esta realidad no es así, sino que vivimos en una sociedad compleja y confusa. Para defender esta tesis Vattimo relaciona el fenómeno de la postmodernidad con el concepto de transparencia que atañe a la supuesta claridad de los hechos que nos proporciona la implantación masiva de los medios de comunicación en nuestra época. Esta circunstancia trae consigo que nuestra sociedad esté impregnada totalmente por las tecnologías de la información.

Con una visión más política Nicolás Tenzer (1991) plantea que en la sociedad postmoderna se ha perdido las relaciones sociales y políticas, por tanto, no hay probabilidad de reflexión y de puesta en común de un proyecto de sociedad, y que esta característica hace que se impongan las premisas del mercado sobre el ámbito político. Como consecuencia de lo anterior, adviene una crisis política, social y cultural.

El planteamiento de Cornelius Castoriadis (1997) está basado en la situación de crisis en la que se encuentra la familia en nuestra sociedad. El problema estriba en la crisis de los valores tradicionales de familia, y sobre todo, en la difuminación que este agente socializador tiene en la actualidad, es decir, el papel de socialización designado a la familia está perdiendo significatividad.

Para seguir discerniendo el entramado del fenómeno de la postmodernidad nos ayudamos de la metáfora entre los materiales sólidos y los fluidos de Zygmunt Bauman (2000). Para este autor los cuerpos sólidos son fáciles de percibir mediante el tacto y la visión, y además, tienen una continuidad temporal, es decir, siempre son lo mismo a pesar del discurrir del tiempo. Por contra, los fluidos no tienen una continuidad espaciotemporal, los cambios en éstos son inevitables. No cabe duda, de que el agua que discurre por un río se altera continuamente. Por ello, según Bauman a los cuerpos sólidos no les atañe el tiempo para ser descritos, mientras que para los fluidos es algo impredicible. Por consiguiente, a la época Moderna le pertenecería ser un cuerpo sólido, mientras que a la postmodernidad le caracterizaría el estado líquido que fluye, se desborda, salpica, se derrama... (Ovejero, 2002). Es una sociedad transitoria donde los cambios se producen de una manera vertiginosa caracterizada por alta complejidad en la estructura social y forma de vivir de los individuos (Bernal, 2002).

No es nada extraño que el sujeto se encuentre perdido en esta sociedad postmoderna en la que existe un vacío con respecto a los marcos de referencia en los que se sitúa el sujeto para construir su vida.

## **2. UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE IDENTIDAD PERSONAL**

Conforme a los estudios actuales, sobre nuestra realidad social, no cabe duda alguna de que vivimos en tiempos de crisis y de transformación permanente de nuestro entorno, lo cual afecta irremediabilmente al sujeto. De aquí, la necesidad imperiosa de reflexionar sobre la identidad personal en nuestros días.

El origen etimológico del concepto persona tiene su raíz en las palabras *prósopon* y *persona-ae*. En ambos casos, significan máscara que permite la representación teatral. El concepto de persona nos ha acompañado a lo largo de nuestra historia, ejemplo de ello, es que la problemática sobre la persona y más concretamente sobre la identidad personal es un asunto que ha preocupado al hombre desde la Grecia Clásica, ya Platón planteaba la cuestión sobre la identidad en unos de sus diálogos *El Sofista* y Sócrates nos enriquecía con la máxima “conócete a ti mismo”.

En la actualidad el concepto de Identidad Personal ha tomado nuevas dimensiones, pues el postmodernismo es un período de tiempo en el que desaparecen las convicciones estables, la incertidumbre impregna nuestras vidas y la sociedad se sitúa en una crisis global que deviene en una crisis individual y en una crisis de identidad del sujeto. Inmersa en esta sociedad, la persona se encuentra tomando decisiones continuamente, tanto con respecto a su entorno, como a su propio yo; un yo que ante las circunstancias en las que se encuentra carece de un estatus fijo, de unos principios sólidos en los que basarse, no posee donde asirse. En consecuencia, si existe una evidente dificultad en la toma de decisiones sobre aspectos generales de la vida cotidiana, imaginemos el conflicto que debe suponer para el sujeto decidir sobre qué y quiénes somos (Ortega, 1999).

Para sobrevivir en este naufragio en el que nos encontramos, parecer ser necesario que el sujeto sea reflexivo con su entorno y consigo mismo para tomar las decisiones que le lleven a poder alcanzar el desarrollo de una vida plena en esta sociedad. Sin embargo, queda por dilucidar si el sujeto sabe quién es, pues dependiendo de la consistencia moral, intelectual y afectiva de la respuesta a esta pregunta estará capacitado para vivir autónoma y libremente. Por tanto, estamos hablando del sujeto racional como

elemento indispensable para reflexionar. El sujeto racional tiene su génesis en las teorías individualistas y racionalizadoras de la Modernidad que derivan en una conceptualización del sujeto como ser digno, autónomo, con capacidad de perfeccionamiento, etc.

Empero, esta corriente individualista no está exenta de crisis y cambios en el devenir histórico. De aquí, que se identifiquen tres momentos en el individualismo como son: en primer lugar, el Romanticismo donde el sujeto se entrega a la pasión y a los sentimientos. En segundo lugar, el Modernismo donde la persona asume los principios de la Ilustración y guía sus acciones por la razón, instrumento a través del cual conocerá el mundo y a si mismo. Por último, el Postmodernismo en el que la persona tiene dificultades para conocer su yo ante la realidad cambiante en la que vive. El sujeto “*es una pizarra en blanco donde pueden inscribir su identidad, borrarla y volver a escribirla, en la medida que se lo permita (...) una red incoherente de relaciones personales en permanente expansión y cambio*” (Gergen, 1992, 287).

Las palabras escritas por Gergen permite entender que no es una empresa fácil responder a la pregunta sobre la identidad personal. Suponemos la sapiencia de qué es la identidad personal, pero en el momento de aproximarnos a este concepto percibimos que es un término paradójico. Smilg Vidal (2003) describe tres paradojas sobre el concepto de identidad personal, tomando como marco de referencia el pensamiento de que no se puede alcanzar una respuesta definitiva y explícita sobre qué es la identidad personal. La primera paradoja radica en que no se puede separar la identidad personal de la identidad colectiva, pues construimos nuestro yo a partir de la relación con los otros, por tanto, entre la identidad personal y colectiva existe una dialéctica, ya que el ser humano existe porque tiene lugar la existencia de otros seres humanos en los que se reconoce, es decir, “*la identidad personal es algo que se gana por el camino oblicuo de lo otro*” (Ávila, 2000, 6).

La segunda paradoja es la relación de la persona con la historia y con el tiempo tanto colectivo como individual en que se encuentra inserto. La persona es temporalidad, pues está subordinada a la historicidad, a la vida en constante cambio y discurrir. Por ello, cabe preguntarse si en la persona existe algo permanente, o es el propio tiempo el elemento esencial de la identidad. Considerando, la atadura de la persona al tiempo, la identidad se consigue gracias a una representación discursiva, entendiéndose entonces la identidad personal como una identidad narrativa que describe tanto al agente que realiza la acción, como a la propia acción, de una forma pretérita y presente, por tanto, la identidad personal significa contar la historia de la propia vida del sujeto (Martínez, 1999). Para responder a la pregunta sobre la identidad personal en el tiempo, la memoria es el

elemento que tenemos, pues aglutina nuestras experiencias pasadas, haciendo que el pasado inerte se constituya como algo vivo en el presente (Mandrioni, 2000).

La última paradoja radica en la diferencia y la alteridad, tratar el concepto de identidad implica inevitablemente hablar de diferencia. Estos dos conceptos (alteridad e identidad) se complementan desde los ejes de la sincronía y la diacronía. *“En la sincronía, algo es idéntico a sí mismo en la medida en que posee caracteres diferenciales que lo presentan en contraste con cualquier otra cosa (...) en la diacronía, algo es idéntico a sí mismo en la medida en que conserva caracteres a través de los cambios temporales en los que ciertos caracteres son reemplazados por otros”* (Maliandi, 1998, 69). Entonces, la persona se identifica desde el eje sincrónico al compararse con los demás, y desde el eje diacrónico al comparar su realidad presente con su realidad pasada.

Estas paradojas sobre la identidad personal tienen el lazo común de que se producen en la postmodernidad. Este hecho tan evidente tiene una implicación que no se ha dado en otras épocas de nuestra historia, pues el destino social de las personas en otros tiempos pasados estaba determinado por la clase social a la que pertenecía. En este caso, el destino, el horizonte de la persona estaba determinado no necesitaba definirse, ya que la clase social en la que estaba predeterminaba su existencia. En cambio en la postmodernidad, la persona tiene que construir el camino de su propia vida, los sujetos pueden llegar a ser lo quieren ser, dentro sus propias capacidades. Así pues, la persona actúa para construir su yo, y toda actuación humana es inevitablemente moral, por tanto, en sus actuaciones el ser humano muestra y revela su identidad y le pone frente a un horizonte moral. Desde esta perspectiva constructivista de la identidad personal, el sujeto participa en el esclarecimiento de su identidad contando con su entorno y con los otros, ya que la forma de hacerse persona es, a través, del reconocimiento de los demás, es decir, el ser humano no puede hacerse en soledad, no puede definirse sin contar con los otros yo (Cuartango, 2001). De aquí, la importancia del reconocimiento para responder al qué y quién, pues estas dos cuestiones vitales de todo ser humano se convierten en condicionantes del quehacer del sujeto en su vida.

Con este acercamiento al término identidad personal hemos querido hacer patente la complejidad del mismo. Así como, plasmar unas orientaciones que nos sirvan para desvelar el sustrato teórico en el que se fundamenta la identidad personal. Ahora bien, conviene aclarar que todo acto humano necesita de una energía para llevarse a cabo, en el caso de la identidad personal *“hablamos del esfuerzo de los seres humanos por entenderse a sí mismos y al mundo que los rodea. De aquí que la identidad personal esté construida como una*

*combinación de una serie infinita de rasgos, de contenidos que juegan un papel importante en el establecimiento de la identidad,(...) de predicados con respecto al sujeto” (Smilg Vidal, 2003, 168; Cuartango, 2001, 45).*

### **3. LA EDUCACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL.**

Sin lugar a dudas, la atención hacia la persona, el sujeto y la identidad personal tiene un nuevo interés en estas coordenadas temporales en la que nos encontramos, y que anteriormente hemos denominado postmodernidad. Desde nuestro punto de vista, esta reciente reflexión hacia el sujeto tiene dos motivos de ser, como son: en primer lugar, subrayar los distintos pensamientos y argumentos desarrollados frente a otras épocas anteriores. Lo que implica considerar los diferentes roles asumidos por el sujeto en nuestra sociedad, pues en la actualidad la persona se realiza con unas finalidades diferentes a tiempos anteriores, dando lugar ciertas paradojas sobre la identidad personal. En segundo lugar, hay un interés por relacionar las reflexiones sobre el sujeto con el entorno en que se desenvuelve y construye su identidad personal. (Hernández, 1998).

La educación no ha permanecido ajena a estas cuestiones y creemos que tiene un papel relevante en la formación de la identidad de la persona, y más aún, si cabe, dentro de nuestro. Como ya es sabido, la postmodernidad tiene unas características específicas en las que no vamos ha entrar, ya que han sido tratadas anteriormente, aunque no vendría mal enumerar de forma sucinta ciertos rasgos característicos de este periodo histórico, para así, tener un referente más cercano que nos haga reflexionar sobre el papel de la educación en la formación de la identidad personal en la postmodernidad, por tanto, entre los distintos rasgos de la misma nos encontraremos los siguientes: complejidad, nuevas tecnologías, extensión de los mass medias, homogenización del pensamiento, unificación de las opciones políticas, globalización del capital, etc.

Estas circunstancias que nos rodea hacen que exista una ambigüedad en el campo educativo, pues la institución escolar es el reflejo de la sociedad en la que está inserta, y en ella aparecen todos los problemas de tal sociedad, entonces la cuestión clave es; qué objetivo nos planteamos conseguir en la escuela, qué educación impartir. Para responder a esta pregunta, partiremos de la premisa que *“la educación es lo que nos convierte en propiamente humanos (...) la tarea educativa se presenta como el único medio para garantizar (...) la adquisición de la humanidad (...) La educación hace de nosotros lo que somos”* (Poza, 2003, 259- 260).

Desde esta perspectiva educativa como elemento imprescindible para la construcción de la identidad personal, volvemos a la cuestión de qué educación impartir. Se hace patente en los momentos actuales que el tipo de educación a dar a nuestros jóvenes tiene que ser democrática, y según la autora anterior, tiene que desarrollar: un pensamiento y actitud crítica, la capacidad de comprender y valorar las concepciones plurales de la vida, el aprendizaje de la convivencia, la justicia y la responsabilidad ciudadana.

Ahora bien, en la actualidad el sujeto parece estar sumergido en una vorágine que le lleva hacia una crisis del sentido vital, por lo tanto, deberemos “*volver a proponer el problema del sentido del ser*” (Vattimo, 1988, 40) y dilucidar “*qué tipo de identidad personal está en la base de una concepción democrática de la educación*” (Poza, 2003, 264) para dar solución a dicho problema. Pensamos que la forma de resolver la cuestión sobre la crisis vital del ser en la educación democrática, se encontrará en el desarrollo de un sujeto con actitudes de mejoramiento personal encaminadas a formar una identidad personal abierta y compleja, que tenga por objetivo ilusionar a los alumnos en la construcción de un proyecto de vida positivo, impregnado de expectativas y con capacidad de afrontar los diferentes obstáculos que se presenten en la vida. (Lucini, 1994).

#### **4. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL COMO ELEMENTO PARA UNA EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA**

Cuando nacemos nos falta la identidad personal y la vamos conquistando a lo largo de nuestra vida colectiva e individual, a través de la urdimbre que formamos con los otros seres humanos. Este proceso de construcción de la identidad personal no es fácil de obtener, sino que está influenciado por el entorno, y más concretamente por las conductas de las personas más cercanas al sujeto.

Aunque la edificación de la identidad personal se realiza a lo largo de toda la vida, es en la adolescencia donde adquiere un cariz más acentuado, ya que es la labor primordial que deben solventar los adolescentes (Erickson, 1980). La identidad personal no se conforma “de golpe”, sino que está formada por unos niveles o estatus de identidad, a saber (Marcía, 1966):

- a) Identidad difusa: los sujetos no adquieren un compromiso fuerte en lo vocacional o ideológico y no exploran diferentes alternativas para construir su futuro.

- b) Identidad hipotecada: son sujetos que han adquirido un compromiso personal, pero sin pasar por un proceso de búsqueda. Hacen suyos los valores de otras personas.
- c) Identidad moratoria: son sujetos que se encuentran en la búsqueda de las posibles alternativas, pero no toman decisiones al respecto.
- d) Identidad lograda: los sujetos adquieren compromisos duraderos, después de haber pasado una crisis.

A esta secuencia se le llama *modelo progresivo*, pero no deberemos considerar estos estatus de identidad como fases evolutivas que trascurren en un orden fijo, aunque lo más adecuado es pasar de un estatus a otro, ya que encontraremos otros modelos desde los que edificar la identidad personal como son: por un lado, el *modelo regresivo* en el que se renuncia a los estados de identidad conseguidos y se entra en una situación de difusión de la identidad. Por otro lado, está el *modelo de estancamiento* que hace referencia a los sujetos que se encuentran de manera indefinida en el estado de difusión. (Oliva, 2000 ; Waterman, 1982).

Dentro de estos modelos, los factores que inciden más en la formación de la identidad personal son el entorno sociocultural y el contexto familiar en los que se encuentra inserto el sujeto. Nosotros nos centraremos en este último, pues la socialización primaria que se desarrolla dentro del contexto familiar adquiere un papel bastante relevante en la configuración de la identidad personal, y es un pilar básico para la posterior construcción de la identidad personal durante la vida. El estilo educativo familiar influye de forma decisiva a la hora de construir la identidad personal. A continuación, presentamos los distintos estilos educativos y su influjo en la identidad del sujeto (Hidalgo y Palacios, 2000, 272-278).

- a) Estilo democrático: se caracteriza por niveles altos tanto de afecto y comunicación, como de control y exigencias. Son padres y madres que mantienen una relación cálida, afectuosa y comunicativa con sus hijos, pero que al mismo tiempo son firmes y exigentes con ellos. Los jóvenes que se desarrollan en un contexto familiar democrático tienen grandes facilidades de conseguir un sentimiento de identidad personal.
- b) Estilo autoritario: se caracteriza por valores altos en control y exigencias, pero bajos en afecto y comunicación. Son padres que no suelen expresar abiertamente su afecto a los hijos y que tienen poco en cuenta sus intereses o necesidades. Los sujetos en esta situación adoptarán identidades hipotecadas, pues seguirán el camino que les dictan sus padres.
- c) Estilo permisivo: se caracteriza por altos niveles de afecto y comunicación unidos a la ausencia de control y exigencias de



madurez. Son los intereses de los jóvenes los que orientan la relación padre/madre-hijo. Estos jóvenes tendrán una identidad difusa, ya que no adoptarán compromisos o aceptarán la solución más fácil.

- d) Estilo indiferente: se caracteriza por los niveles más bajos tanto en exigencias como en afecto, son padres con poca implicación en la educación de sus hijos. Los jóvenes que se crían en este contexto familiar es frecuente que tengan una identidad difusa.

Se hace evidente con esta descripción, que para llegar a la necesaria educación democrática de los jóvenes en la postmodernidad, se tiene que contar con la familia como elemento imprescindible, pues en ella, se conjuga el estilo educativo con los diferentes estatus de identidad mencionados anteriormente. Vista la familia como una institución educativa en la que se desarrolla distintos estilos educativos, pensamos que el fomento de un estilo educativo democrático será un buen “caldo de cultivo” para que el sujeto recoja respuestas coherentes a la cuestión de ¿quién soy yo?, y así, le será más fácil tomar el compromiso y la responsabilidad sobre sí mismo (Berger y Luckman, 1997).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arregui, V. y Basombrío, M.A. (1999): Identidad personal e identidad narrativa, *Themata*, (22), 17-41.

Ávila Crespo, R. (2000): Identidad y Alteridad: Una aproximación filosófica al problema del doble, *Daimón*, (20), 5-23.

Berciano, M. (2002): Postmodernidad: estado de la cuestión, *Diálogo Filosófico*, (52), 4-42.

Berger, P. L. y Luckmann, Th. (1997): *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido: La orientación del hombre moderno*. Barcelona: Paidós.

Bernal Guerrero, A (2002): *Retos y perspectivas curriculares en la postmodernidad*. Sevilla: Kronos.

Cragolini, M. B. (1999): El sujeto en el ciberespacio y los nuevos modos de constitución de la identidad, *Escritos de Filosofía*, (35/36), 255-261.

Cuartango, R.G. (2001): Paradojas de la identidad, *Claves de la Razón Práctica*, (118), 44-47.

De Majo, O. (2000): Nuevo milenio y crisis de la educación, *Signos Universitarios*, 20 (37), 51-58.

Defez Martín, A. (2002): Pero si yo soy yo: Neocartesianismo e identidad personal, *Themata*, (28), 71-83.

Erickson, E. H. (1980): *Identity and the life cycle*. Nueva York: Norton.

Ferrer, V. (1999): Sobre la identidad de la persona y otras identidades, *Themata*, (22), 105-112.

Hernández, F. (1998): Consideraciones sobre el sujeto y la identidad en la educación escolar, *Kikirikí*, (51), 21-26.

Herrera Gómez, M. (2000): Representaciones de la sociedad: de la modernidad a la postmodernidad, *Papers*, (61), 163-190.

Hidalgo, V. y Palacios, J. (2000): Desarrollo de la personalidad entre 2 y 6 años. En Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (Coords): *Desarrollo Psicológico y Educación*, pp. 655-736. Madrid: Alianza Editorial.

Isabel Nieto, H. (2000): Postmodernidad el ser ¿es tan insoportable y leve?, *Signos Universitarios*, (37), 27-49.

Lucini, F. (1994): *Temas Transversales y educación en valores*. Madrid: Anaya.

Maliandi, R. (1998): Identidad, diferencia y convergencia, *Escritos de Filosofía*, (33/34), 69-78.

Mandrioni, H. (2000): Confluencia de recuerdos y olvidos en la emergencia de la identidad, *Escritos de Filosofía*, (37/38), 47-61.

Marcia, J. (1966): Development and validation of ego-identity statuses, *Journal of Personality and Social Psychology*, (3), 551-558.

Martínez Sánchez, A. (1999): Acción e identidad. Sobre la noción de identidad narrativa en P. Ricoeur, *Themata*. (22), 195-199.

Oliva, A. (2000): Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. En Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (Coords): Desarrollo Psicológico y Educación, pp. 471-491. Madrid: Alianza Editorial.

Ortega, F. (1999): Una identidad sin sujeto, *Cultura y Educación*, (14), 129-145.

Ovejero Bernal, A. (2002): Escuela y postmodernidad: Reflexiones sobre los actuales problemas escolares, *Revista de Psicología Social Aplicada*, 12 (2), 67-83.

Poza, A. (2003): La educación como formación de la identidad o la cría del animal humano, *Diálogo Filosófico*, (56), 259- 268.

Shulz, P. (1998): Persona y génesis. Una teoría de la identidad personal, *Anuario Filosófico*, (31), 785-817.

Smilg Vidal, N. (2003): Identidad personal: estado de la cuestión, *Diálogo Filosófico*, (56), 164-188.

Tayler, Ch. (2000): Las fuentes de la identidad moderna, *Debats*, (68), 31-45.

Tenzer, N. (1991): *La sociedad despolitizada. Ensayo sobre los fundamentos de la política*. Barcelona: Paidós.

Vattimo, G. (1988): *El pensamiento débil*. Madrid: Cátedra.

Vattimo, G. (1996): *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós.

Waterman, A. S. (1982): Identity development from adolescence to adulthood: an extension of theory and a review of research. *Development Psychology*, (18), 341-358.